



Compromisos de acción de Mercy Corps Informe de progreso

En mayo de 2021, Mercy Corps y su junta directiva completaron una serie de investigaciones y revisiones externas realizadas durante 18 meses para, en primer lugar, comprobar los pasos que se dieron cuando los informes de abuso por parte del difunto cofundador de Mercy Corps, Ellsworth Culver, se pusieron en conocimiento de la organización en 1992 y luego, nuevamente, en 2018; en segundo lugar, determinar el alcance del abuso perpetrado por Ellsworth Culver y cualquier otro abusador que pueda identificarse, y en tercer lugar, determinar las mejoras necesarias a las políticas y procedimientos de la organización en cuanto a la salvaguardia y prevención de la explotación y abuso sexual. Todos los informes y sus conclusiones se pueden encontrar [aquí](#).

La gerencia y la Junta Directiva de Mercy Corps aceptaron por unanimidad los hallazgos y recomendaciones que figuraban en todos los informes de investigación. La Junta Directiva y el Equipo Ejecutivo de Mercy Corps anunciaron los [compromisos de acción](#) de Mercy Corps en febrero de 2020, para realizar más investigaciones, reestructurar las funciones legales, éticas y de salvaguardia, actualizar las políticas de salvaguardia y fortalecer la gobernanza de la Junta.

La Junta Directiva y el Equipo Ejecutivo de Mercy Corps prometieron revisar los compromisos de acción en cada reunión de la Junta hasta que todos los asuntos se hayan implementado e informar sobre el progreso al público dos veces al año durante ese periodo. La Junta Directiva revisó el progreso de la agencia respecto a los compromisos de acción en su reunión más reciente de noviembre del 2021. Este es el cuarto informe semestral que detalla el progreso de Mercy Corps hacia el cumplimiento de los compromisos de acción.

Mercy Corps continúa logrando avances importantes en el cumplimiento de los compromisos de acción. Además del lanzamiento en mayo de 2021 de la investigación

independiente por el grupo Freeh, la organización ha seguido creando su Departamento de Ética y Cumplimiento recientemente reestructurado, con investigadores de tiempo completo y puestos técnicos adicionales, así como equipos ampliados de prevención, salvaguardia y responsabilidad comunitaria con nuevas funciones y apoyo en todos los países donde opera Mercy Corps.

Asimismo, se completó una revisión integral de la gobernanza y la junta votó en noviembre de 2020 a favor de promulgar límites de mandato: dos mandatos de tres años, con una posible extensión para un tercer mandato de tres años en circunstancias excepcionales, hasta un máximo de nueve años. Desde 2019, se han ido trece directores de la junta, incluidos siete en junio de 2021. Desde enero de 2020, Mercy Corps ha dado la bienvenida a catorce nuevos directores de junta, incluidos cuatro miembros en [julio de 2021](#) y otros cinco miembros a partir de [noviembre de 2021](#).

La salvaguardia siempre será nuestra prioridad clave en Mercy Corps, y esta requiere un esfuerzo continuo por parte de todos los que trabajan para la organización y en nuestro nombre. Si bien nuestro trabajo en el ámbito de la salvaguardia continúa, consideramos que varios de nuestros compromisos se han completado con este informe.¹ Los compromisos 3, 7, 11, 12, 19, 20, 22 y 23 aún están en proceso. Estos incluyen desarrollar un proceso para examinar y reevaluar la historia de Mercy Corps; capacitar de manera continua en salvaguardia y prevención de la explotación y abuso sexual (Prevention of sexual exploitation and abuse, PSEA) a todos los ejecutivos y la alta gerencia; fortalecer el sistema de gestión en torno a la salvaguardia para promover la rendición de cuentas por parte de los directivos; realizar una evaluación externa de nuestras políticas de salvaguardia; continuar mejorando y trabajando en la transparencia y la sensibilización con respecto a las políticas y prácticas de salvaguardia; continuar fortaleciendo la gobernanza; e iniciar una encuesta global de equipo sobre la cultura en el lugar de trabajo.

Investigación adicional

Compromiso 1: investigar el manejo del caso en la década de 1990

Llevar a cabo una investigación sobre cómo Mercy Corps manejó este caso en la década de 1990.

Compromiso 2: investigar el alcance del abuso sexual

Llevar a cabo una investigación para determinar el alcance del abuso sexual cometido por Ellsworth Culver durante su tiempo en Mercy Corps.

¹ Los compromisos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 21 ya se han completado.

Actualización de los avances en los compromisos 1 y 2

La Junta Directiva y el Equipo Ejecutivo de Mercy Corps se comprometieron colectivamente a realizar una investigación, en asociación con una firma calificada, para determinar el alcance del abuso perpetrado por Ellsworth Culver y cualquier otro abusador que pudiera identificarse, y con el fin de revisar la respuesta de la junta de Mercy Corps en 1992 y 1993 cuando la organización tuvo conocimiento por primera vez del abuso.

Freeh Group International Solutions (FGIS o "el grupo Freeh"), una empresa de especialistas en áreas de integridad, cumplimiento e investigaciones y liderada por Louis Freeh (exdirector del FBI y juez federal) fue la que realizó la investigación. Mercy Corps publicó el informe completo e independiente del grupo Freeh el 19 de mayo de 2021. El informe se puede encontrar [aquí](#), además puede obtener más información sobre antecedentes adicionales en cuanto a nuestra respuesta al informe [aquí](#).

Los compromisos 1 y 2 se han completado.

Compromiso 3: examinar y reevaluar el papel de Culver en la historia de la organización

Desarrollar un proceso inclusivo para examinar y reevaluar cómo reflejamos el papel de Ellsworth Culver y otras personas en la historia de nuestra organización.

Actualización de los avances en el compromiso 3

Durante el verano y el otoño de 2021, Mercy Corps realizó numerosas inspecciones en la sede central de Portland para garantizar que se retirarían de las instalaciones premios, placas u otros galardones individuales relacionados con las investigaciones mencionadas en los compromisos 1 y 2.

Con el fin de reevaluar y examinar completamente el papel de Elsworth Culver en la historia de nuestra organización, Mercy Corps ha iniciado el proceso de búsqueda de un historiador para que nos ayude con la tarea de documentar y contar toda la historia.

Reestructuración de las funciones legales, éticas y de salvaguardia

Compromiso 4: contratar un director de ética y cumplimiento

Contratar un director de ética y cumplimiento (Chief Ethics and Compliance Officer, CECO) independiente tanto del departamento legal como del de Recursos Humanos, que esté bajo supervisión de la directora general (CEO) y de la Junta Directiva. La admisión de salvaguardias y las investigaciones estarán bajo supervisión del CECO, y no del abogado general ni de Recursos Humanos. Todas las investigaciones de Recursos Humanos sobre casos de comportamiento sexual inapropiado o acoso, ya sea entre miembros del equipo o entre otras personas, también serán responsabilidad del equipo de salvaguardia y estarán bajo el criterio del CECO. Además, el nuevo departamento dirigido por el CECO contará con el personal y los recursos adecuados e implementará las mejores prácticas centradas en los sobrevivientes y fundamentadas en el trauma, como la gestión de casos por parte de un equipo multidisciplinario que incluye un profesional de salud mental calificado.

Actualización de los avances en el compromiso 4

Steve Linick se incorporó como primer director de ética y cumplimiento (Chief Ethics & Compliance Officer, CECO) de Mercy Corps el 15 de octubre de 2020.

Anteriormente, tenía el puesto de inspector general para el Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Agencia de Medios Globales de los EE. UU. (U.S. Agency for Global Media, USAGM) entre 2013 y junio de 2020. Aporta una amplia experiencia en cuanto a la supervisión de grandes entidades y al liderazgo de investigaciones delicadas y complejas. Como inspector general, Steve era responsable de identificar el riesgo institucional dentro del Departamento de Estado y de la USAGM, de evaluar la idoneidad de los controles internos y de realizar investigaciones sobre malgasto, fraude, mala gestión y conducta inapropiada.

En su función como CECO, Steve dirige el nuevo Departamento de Ética y Cumplimiento independiente que unifica a todos nuestros equipos de salvaguardia e investigación. Este grupo apoya y supervisa el cumplimiento ético y legal, además de salvaguardar los esfuerzos de prevención en las operaciones globales de Mercy Corps. Steve también se encarga de supervisar la Unidad de Admisiones e Investigaciones, que es responsable de hacer reportes sobre cualquier infracción ética, incluyendo fraude, corrupción, conductas inapropiadas en materia de salvaguardia y reclamos a Recursos Humanos relacionados con las políticas del Código de Conducta.

Asimismo, es responsable de la implementación de un programa de ética y cumplimiento diseñado para prevenir, detectar, mitigar y responder ante conductas ilegales, poco éticas o inapropiadas y promover una cultura de integridad y cumplimiento. Trabaja en colaboración con los departamentos relevantes para implementar medidas de cumplimiento eficientes y efectivas y para lograr una resolución satisfactoria de las investigaciones de presuntos incumplimientos o problemas éticos. Otra de las funciones de Steve es fomentar una cultura de confianza en los sistemas de creación de reportes, investigación y seguimiento de Mercy Corps. Además, se encarga de aprobar las determinaciones finales sobre reportes de fraude, corrupción, infracciones al Código de Conducta de Recursos Humanos y salvaguardias con respecto a la mala conducta. El papel de CECO es independiente del departamento legal y del de Recursos Humanos y está bajo supervisión de la CEO y la junta directiva.

El compromiso 4 se ha completado.

Compromiso 5: fortalecer los sistemas de salvaguardia incluyendo la contratación adicional de personal

Realizar una inversión adicional significativa durante los próximos 18 meses para fortalecer nuestros sistemas que respaldan la admisión, la gestión de casos y la supervisión de investigaciones por supuestas infracciones éticas, incluida la salvaguardia. Esto comprende agregar personal adicional para gestionar el número de casos.

Actualización de los avances en el compromiso 5

Mercy Corps ha dedicado recursos adicionales para fortalecer nuestros sistemas de salvaguardia. Los esfuerzos de prevención de la agencia están dirigidos por un Equipo de Prevención y Salvaguardia, compuesto por varios miembros del personal permanente y ahora supervisado por el director de salvaguardia. Se agregaron varios puestos nuevos al Equipo de Prevención y Salvaguardia durante el año pasado para fortalecer aún más nuestros programas de prevención, incluido un asesor de salvaguardia e inclusión para Mercy Corps Europa, un oficial de programas asociado para la salvaguardia y un asesor en materia de responsabilidad de los socios para la salvaguardia. Actualmente estamos seleccionando personal para un nuevo puesto, un asesor técnico para la salvaguardia, con el fin de centrarnos en la salvaguardia de los programas y la gestión de los recursos del proyecto. Además, varios de nuestros programas de país más grandes ahora tienen funciones de gerente de salvaguardia a tiempo completo. En mayo de 2021, el Equipo de Prevención y Salvaguardia, que había informado a través del jefe de personal interino, se unió al departamento de Ética y Cumplimiento para facilitar un enfoque más holístico con el que abordar las violaciones de la salvaguardia. El Equipo de Prevención y Salvaguardia informa al menos tres veces al año al nuevo Comité Conjunto de Ética y Salvaguardia (Joint Ethics and Safeguarding Committee, JESC) a nivel de junta. Además, el grupo de trabajo de salvaguardia global (Global Safeguarding Task Force, GST) reemplazó al antiguo, el grupo operativo para la salvaguardia, con el fin de ofrecer un foro para compartir ideas, orientación y desarrollo de soluciones entre organizaciones y así garantizar la integración continua y la elevación de la salvaguardia en toda la agencia.

Ahora existen múltiples funciones de apoyo de salvaguardia en el país, supervisados y coordinados por el Equipo de Prevención y Salvaguardia. Estos incluyen puntos focales y defensores de la salvaguardia centrados en la prevención y coinvestigadores de salvaguardia centrados en la respuesta. Ahora contamos con apoyo activo de salvaguardia en todos los países donde operamos, actuando como una extensión de los equipos globales de salvaguardia e investigación.

Los puntos focales de salvaguardia están establecidos en 30 de nuestros países. Los puntos focales promueven la sensibilización, apoyan el liderazgo del país con la evaluación de riesgos en salvaguardia y mantienen mapas de referencia para el apoyo a los sobrevivientes.

Los puntos focales asisten a una capacitación presencial de cuatro días y 32 horas, codiseñada e impartida por Mercy Corps y Global Child Protection Services (GCPS), una consultoría internacional centrada en la salvaguardia y prevención de la explotación y abuso sexual. Debido a la pandemia de la COVID-19, la capacitación presencial adicional no fue posible en 2020 y 2021. Para compensar esto, creamos un puesto complementario, el defensor de salvaguardia, y desarrollamos un programa modular de capacitación remota de ocho horas que se puede impartir en el transcurso de tres días en varios idiomas. Desde junio de 2021, contamos con 121 defensores de salvaguardia capacitados, lo que eleva el número total de roles de apoyo a la prevención y la salvaguardia nacionales a más de 180. Los defensores de salvaguardia desempeñan un papel fundamental para garantizar que se cuente con los recursos adecuados de apoyo a los sobrevivientes y para salvaguardar los esfuerzos de sensibilización. Su mandato incluye la impartición de al menos una sesión de capacitación/sensibilización sobre salvaguardia por mes como parte de nuestra capacitación continua y regular en salvaguardia para todo el personal, además de ayudar a completar y mantener los mapas de referencia para el apoyo a los sobrevivientes en coordinación con los puntos focales. Continuaremos utilizando tanto defensores como puntos focales en el futuro para garantizar que se mantenga la experiencia técnica adecuada en cuanto a la salvaguardia en cada país, independientemente del volumen de ventas o las ausencias de los miembros del equipo. Planeamos brindar capacitaciones anuales para suplir las carencias y agregar defensores adicionales, con el objetivo final de tener un defensor por programa.

Los coinvestigadores, capacitados para apoyar las investigaciones de salvaguardia, también se encuentran en 30 países y reciben capacitación de cuatro días facilitada externamente por GCPS (mencionado anteriormente), siguiendo el modelo de capacitación de investigadores de CHS Alliance. La capacitación presencial de otros coinvestigadores y puntos focales se reanudará una vez que sea posible viajar, con el objetivo a largo plazo de que al menos una persona de cada función respectiva se encuentre a nivel de país, además de los defensores a nivel de programa.

Mercy Corps continúa invirtiendo de manera significativa en la gestión de informes e investigaciones sobre salvaguardia. Anteriormente, el equipo de ética (con la supervisión del departamento legal) tramitaba los informes entrantes y las respuestas

de investigación. Para reforzar la supervisión y permitir la presentación independiente de informes a la junta y a la directora general, Mercy Corps ha reestructurado por completo este proceso y la organización, reemplazándolos con la nueva Unidad de Admisiones e Investigaciones, que forma parte del departamento de Ética y Cumplimiento. La Unidad de Adaptaciones e Investigaciones ahora está dirigida por el director de ética y cumplimiento (descrito en el compromiso 4), independiente del departamento legal y de Recursos Humanos. La unidad también consolida todas las respuestas sobre ética y las responsabilidades de investigación en una sola división independiente que comprende todas las investigaciones internas relacionadas con el fraude y la corrupción, la explotación y abuso sexual, el comportamiento sexual inapropiado y los problemas de Recursos Humanos relacionados con las infracciones del Código de Conducta.

Además, ahora incluye un equipo multilingüe de investigaciones sobre salvaguardia que consta de un gerente de casos (que residen en Washington D. C.) y dos investigadores de tiempo completo que residen en Nairobi, Kenia y Amman, Jordania. Existen equipos de investigación similares encargados de Recursos Humanos, fraude y corrupción. Además, se agregaron nuevos miembros del equipo en el año fiscal 2021, incluido un coordinador de admisión de casos a tiempo completo que es responsable de gestionar nuestra línea directa para reclamos y el proceso de admisión de casos. Se ha reducido el tiempo para cerrar los casos de salvaguardia y la Unidad de Adaptaciones e Investigaciones no ha necesitado contratar investigadores independientes externos para ocuparse de los casos de salvaguardia durante el último año fiscal. Sin embargo, conservamos la capacidad de contratarlos según sea necesario para cualquier caso que involucre a altos directivos o según lo requieran las circunstancias de la investigación.

Asimismo, la unidad trabaja en estrecha colaboración con el Equipo de Prevención y Salvaguardia para aumentar la sensibilización y mejorar el acceso a los mecanismos de informes, así como garantizar recopilaciones y análisis efectivos de datos para informar los esfuerzos de salvaguardia de los equipos de programas y países.

El compromiso 5 se ha completado.

Compromiso 6: identificar una empresa de terceros especializada en investigaciones y salvaguardias

Identificar una empresa de terceros especializada en investigaciones y salvaguardias que se contratará para apoyar a Mercy Corps en la respuesta a los incidentes relacionados con la salvaguardia, y se utilizará según sea necesario en cada caso.

Actualización de los avances en el compromiso 6

Después de una revisión exhaustiva, Mercy Corps contrató a OSACO Group, una consultora de investigación con experiencia en cumplimiento, gobernanza, salvaguardia y anticorrupción, así como al bufete de abogados Stoel Rives para ayudar a Mercy Corps con la respuesta a incidentes relacionados con la salvaguardia particularmente complejos que requieren una revisión independiente, incluidos los casos que involucren a la alta gerencia o a los miembros de la Junta Directiva.

El compromiso 6 se ha completado.

Compromiso 7: crear un plan de desarrollo de capacidades en la prevención de la explotación y abuso sexual (PSEA)

Crear un plan integral de desarrollo de capacidades en salvaguardia y protección contra la explotación y abuso sexual (Protection from Sexual Exploitation and Abuse, PSEA) para los miembros de la alta gerencia y de la junta que residen en el país y en la sede, además de la formación continua de los puntos focales de salvaguardia. El plan de desarrollo de capacidades incluiría: conocimiento y práctica en torno a las políticas y procesos de salvaguardia de Mercy Corps; mejores prácticas y procedimientos para trabajar con sobrevivientes de violencia de género; primeros auxilios psicosociales; investigaciones sobre explotación y abuso sexual; y derivación/notificación de casos a servicios locales, autoridades y donantes.

Actualización de los avances en el compromiso 7

Además de nuestras funciones de apoyo de salvaguardia nacional y la capacitación para las personas mencionadas en el compromiso 5, hemos creado un plan de desarrollo de capacidades en salvaguardia y PSEA para nuestros miembros de la alta gerencia y equipos de directivos que residen en el país y en la sede. El plan se adapta a cada tipo de público y funciones o responsabilidades de los asistentes e incluye capacitación específica para cada grupo asignado con el fin de desarrollar la capacidad en las siguientes áreas:

- Conocimiento y práctica en torno a las políticas y procesos de salvaguardia de Mercy Corps específicos para la función de cada asistente.
- Mejores prácticas y procedimientos para trabajar con sobrevivientes de violencia de género.
- Primeros auxilios psicosociales.
- Investigaciones de explotación y abuso sexual.
- Remisión o notificación de casos a los servicios y autoridades locales.

- Plantillas de evaluación de riesgos de salvaguardias, y descripción general para cada país.
- Descripción general de los estándares mínimos para la salvaguardia en Mercy Corps.
- Contenido específico sobre las funciones de apoyo en salvaguardia del país, incluidos los puntos focales de salvaguardia, defensores y coinvestigadores (comprensión de estas funciones y cómo aprovecharlas).

La capacitación se imparte por los expertos en PSEA y salvaguardia reconocidos internacionalmente, Global Child Protection Services (GCPS). La junta global, incluidos los nuevos miembros, recibió capacitación en materia de salvaguardia en junio de 2020 y nuevamente en diciembre de 2021. El equipo ejecutivo, incluidos nuestra nueva directora general (CEO) y nuestro director de ética y cumplimiento (CECO), recibió capacitación en noviembre de 2020, en la que se trataron los temas anteriores específicos de sus funciones ejecutivas. El equipo de altos directivos de Europa y los directivos nacionales y regionales recibieron capacitación en febrero de 2021. El equipo de directivos encargados de la respuesta humanitaria recibió capacitación en marzo de 2021. Para el año fiscal 2022 está prevista una capacitación similar adaptada a los directivos de nuestro equipo del Programa de desempeño y calidad (Program Performance and Quality, PaQ), a la unidad de soporte técnico, a los equipos de personal y a los demás directores de país.

Esta formación de desarrollo de capacidades destinada a los directivos se suma al curso obligatorio de capacitación en PSEA para toda la agencia, incluido en nuestro paquete completo de aprendizaje electrónico sobre el Código de Conducta. Además, los puntos focales y defensores de la salvaguardia en el país llevan a cabo actividades de desarrollo de capacidades y de sensibilización para garantizar una comprensión más profunda y una participación en las políticas, prácticas y sistemas de salvaguardia para los miembros del equipo a todos los niveles.

Compromiso 8: implementar mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria (CARM)

Acelerar la implementación de los mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria y la capacitación de investigadores locales.

Actualización de los avances en el compromiso 8

Los mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria (CARM) brindan canales para que todos los miembros de la comunidad aporten opiniones, sugerencias,

reclamos e inquietudes, de una manera segura, confidencial, transparente y accesible, lo cual le permite a Mercy Corps responder y hacer cualquier adaptación de programa o de salvaguardia necesaria y garantizar la seguridad y el empoderamiento de los participantes del programa.

En junio de 2020, el equipo ejecutivo de Mercy Corps aprobó la nueva política de los mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria, que contempla nueve estándares mínimos en cuanto a la responsabilidad comunitaria y los requisitos para los socios. Simultáneamente, se publicó un conjunto de herramientas para los mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria, que contiene la orientación, las herramientas y las plantillas necesarias para cumplir con la política de CARM.

Todos los programas de Mercy Corps deben cumplir con los estándares dentro de esta política global que estipula que los mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria (CARM) están implementados en todos los portafolios de los países y que se adopta, a nivel mundial, un enfoque estandarizado para la responsabilidad comunitaria. El equipo del PaQ concedió subvenciones para la puesta en marcha de los CARM a 14 países, con el fin de ayudar a iniciar la contratación de equipos encargados de esta área, y el diseño y puesta en práctica de sistemas de CARM mientras se asegura una financiación sostenible a largo plazo a nivel de país y de programa. Todos los países han designado puntos focales encargados de los CARM, con cada programa individual trabajando para asignar un punto focal que se ocupe exclusivamente de los CARM. Además, se contrató a cuatro asesores regionales de CARM, que se unen a los miembros del equipo que residen en la sede, para proporcionar apoyo técnico específico a los programas de país de Mercy Corps. Se presta apoyo técnico específico de CARM a los programas de país en diversas áreas, que incluye: el diseño de mecanismos de retroalimentación adecuados al contexto, la gestión adaptativa, los CARM en situaciones de emergencia, los CARM con los socios, los CARM con los niños y los CARM en programas de desarrollo de sistemas de mercado.

La política de los CARM entró en vigor el 1 de enero de 2021, tras seis meses de apoyo preparatorio para la implementación dedicado a los equipos de país. Una encuesta realizada en septiembre de 2021 confirmó que los países cumplen el 92% de los estándares mínimos de los CARM en todo el mundo, lo que supone un aumento del 18% respecto a la última encuesta. Mercy Corps continuará apoyando la implementación de los CARM en los próximos meses. La política de los CARM está disponible en el sitio web de Mercy Corps, [aquí](#).

La capacitación de Mercy Corps para los puntos focales locales de salvaguardia y los coinvestigadores se describe en la actualización de los avances en el compromiso 5.

El compromiso 8 se ha completado.

Compromiso 9: aumentar la transparencia del programa de salvaguardia

Mejorar la transparencia en general comunicando los cambios en el programa de salvaguardia, incluida la información sobre recursos adicionales, de forma clara a todos los empleados y, en concreto, notificando a quienes han declarado el estado de sus investigaciones.

Actualización de los avances en el compromiso 9

Los directivos de Mercy Corps proporcionan actualizaciones periódicas a la organización sobre nuestro trabajo en materia de salvaguardia a través del "objetivo brújula" publicado trimestralmente o las actualizaciones de las prioridades de la agencia. El Equipo de Prevención y Salvaguardia global también se comunica periódicamente con los equipos de Mercy Corps mediante Workplace (una plataforma para la comunicación interna), artículos, correos electrónicos del equipo, reuniones públicas (a través de zoom), un repositorio interno en Hub Pages que contiene información sobre salvaguardia y capacitación continua. Los equipos de Salvaguardia y Género, diversidad e inclusión (Gender, Diversity and Inclusion, GDI) también brindan actualizaciones periódicas sobre su trabajo en materia de la intersección de salvaguardia y del GDI.

El departamento de Ética y Cumplimiento (Ethics and Compliance Department, ECD) publica un boletín trimestral que proporciona actualizaciones sobre iniciativas de salvaguardia y ética. Además, el CECO contrató un gerente de comunicaciones encargado del ECD que empezó en octubre de 2021 con la responsabilidad de desarrollar e implementar una estrategia continua de comunicaciones por parte del ECD. La primera Semana de la Ética anual de Mercy Corps tuvo lugar en diciembre de 2021.

Se han creado nuevos cursos de aprendizaje electrónico, políticas y los correspondientes documentos de orientación, carteles y folletos, que se han compartido con los equipos para profundizar en la comprensión y poner en práctica los valores y las expectativas fundamentales de Mercy Corps en relación con la salvaguardia. Adicionalmente, se requiere capacitación anual en nuestro Código de Conducta y políticas de salvaguardia.

El Equipo Global de Prevención y Salvaguardia continúa trabajando con los puntos focales de salvaguardia para desarrollar y difundir herramientas adicionales, garantizando que los equipos tengan acceso a información precisa y orientación clara en el momento que las necesitan. Los puntos focales ayudan a los equipos a evaluar cómo puede incorporarse la salvaguardia en todas las líneas de trabajo y a comunicar información actualizada.

Durante las investigaciones, Mercy Corps proporciona actualizaciones e información a quienes han declarado el estado de las investigaciones sin comprometer la confidencialidad. Para proporcionar una comunicación constante y oportuna con todos los informadores, el ECD ha incorporado un coordinador de admisión que se encarga de gestionar el proceso de admisión de casos. También se han desarrollado procedimientos operativos estándar adicionales para la gestión de casos y las comunicaciones a fin de garantizar un proceso de investigación simplificado.

El compromiso 9 se ha completado.

Compromiso 10: elaborar un informe anual de salvaguardia pública

Publicar un informe anual sobre la salvaguardia que ofrezca detalles suficientes para identificar el tipo de caso y el estado de la investigación, manteniendo al mismo tiempo la confidencialidad. Mercy Corps se ha comprometido previamente a publicar un informe anual sobre salvaguardia.

Actualización de los avances en el compromiso 10

Mercy Corps lleva publicando un informe anual de salvaguardia durante los últimos tres años. Nuestro informe global de salvaguardia ofrece transparencia sobre el número de denuncias que recibimos, la resolución de las investigaciones sobre dichas acusaciones y nuestros esfuerzos continuos para reforzar la prevención y la respuesta a los incidentes relacionados con la salvaguardia. Nuestro tercer [informe global de salvaguardia](#) anual, para el año fiscal 2021, se publicó en noviembre de 2021.

Nuestro [informe de salvaguardia del año fiscal 2020](#) se publicó en noviembre de 2020. Nuestro informe de salvaguardia del año fiscal 2019 se publicó en dos partes: [Parte I](#), en noviembre de 2019, y [Parte II](#), en julio de 2020.

Estamos comprometidos con la transparencia y continuaremos publicando este informe anualmente.

El compromiso 10 se ha completado.

Actualizaciones de políticas

Compromiso 11: evaluar la eficacia de las políticas de salvaguardia

Llevar a cabo una investigación sobre cómo funcionan en la práctica las políticas de salvaguardia de Mercy Corps para garantizar que estas se implementen de manera efectiva y con los recursos suficientes.

Actualización de los avances en el compromiso 11

Como se comentó en las actualizaciones de los compromisos 4 y 5, hemos realizado cambios significativos en la implementación de la salvaguardia y en la provisión de recursos desde que se asumieron los compromisos de acción a principios de 2020. Las conversaciones sobre recursos se llevan a cabo de manera continua para llevar un seguimiento de las necesidades relacionadas con los recursos. Hemos aumentado significativamente nuestros recursos de salvaguardia nacionales y hemos realizado cambios estructurales importantes en nuestras funciones legales, éticas e investigativas. Los aspectos clave incluyen: gobernanza reforzada; la creación de una Unidad de Admisiones e Investigaciones especializada dentro de un departamento de Ética y Cumplimiento independiente; la implementación de puntos focales, defensores y coinvestigadores de salvaguardia capacitados en el país y una mayor capacidad del Equipo Global de Prevención y Salvaguardia. En mayo de 2021 y junto con el departamento de Ética y Cumplimiento, se consolidó el Equipo Global de Prevención y Salvaguardia con un enfoque en la prevención.

Como se comenta más adelante en la actualización del compromiso 12, un tercero auditó una muestra de nuestras investigaciones y determinó que nuestro enfoque cumple los estándares del sector. Además, nuestras políticas, procesos y procedimientos de investigación se revisaron por una variedad de donantes y mediante evaluaciones sectoriales, cuyas conclusiones están en proceso de implementación. En nuestra última actualización, informamos que revisaríamos el cronograma para contratar a un tercero con el fin de realizar una revisión más

completa de nuestras políticas y procedimientos. Ese compromiso comenzará a principios de 2022.

Compromiso 12: revisar y comprobar las políticas y procedimientos de Mercy Corps

Revisar y comprobar las políticas y los procedimientos de Mercy Corps con los expertos adecuados para subsanar las lagunas y reforzar su aplicación, especialmente para incluir políticas que aborden el comportamiento sexual inapropiado, el abuso y la violencia de género perpetrados por antiguos empleados en el pasado o por empleados actuales, que se hayan cometido en instituciones anteriores o fuera del lugar de trabajo. Como parte de la revisión, realizar una auditoría de las investigaciones anteriores.

Actualización de los avances en el compromiso 12

En febrero de 2020, la Junta Directiva de Mercy Corps aprobó actualizaciones de las políticas de salvaguardia de la agencia, incluidas las políticas de reclamos éticos y denunciantes, de salvaguarda infantil y de prevención de la explotación y abuso sexual. Estos cambios de política reflejan las recomendaciones del informe Nichols Liu (disponible [aquí](#)), y aclaran la aplicabilidad de las políticas de Mercy Corps con respecto a los antiguos miembros del equipo y a las actividades pasadas, además de requerir la remisión a un investigador externo de los casos que impliquen a la alta gerencia o a los miembros de la junta directiva. En junio de 2021, el equipo ejecutivo y la Junta Directiva de Mercy Corps aprobaron actualizaciones adicionales para reforzar y aclarar las obligaciones de informar y para mantener, de manera más transparente, el lenguaje de nuestras políticas en consonancia con los Principios Básicos revisados del Comité Permanente Interagencial relacionados con la prevención de la explotación y abuso sexual.

Nuestras políticas y nuestros procesos y procedimientos de investigación se revisaron por una gran variedad de evaluaciones por parte de donantes y sectores, incluidos la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), UNICEF y el Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Commonwealth (FCDO), y se determinó que cumplen con los requisitos de los donantes. Los resultados de estas evaluaciones están en proceso de implementación.

Además de nuestras políticas, se realizó una auditoría de terceros sobre cualquier investigación derivada de equipos o programas financiados por el Gobierno de

Estados Unidos. Como parte de la auditoría y la evaluación final, se determinó que el enfoque centrado en el sobreviviente y el enfoque metódico de las investigaciones de Mercy Corps cumplan con los estándares de la industria.

Además, Mercy Corps se ha sometido a una evaluación integral por parte de Keeping Children Safe (KCS) bajo solicitud del FCDO y de UNICEF. En general, se determinó que Mercy Corps cumple con las mejores prácticas globales, asimismo, hemos implementado las recomendaciones de KCS.

Está prevista una revisión externa integral de nuestras políticas de salvaguardia a principios de 2022 para garantizar que son consistentes con las mejores prácticas globales y para permitir modificaciones más detalladas e integrales.

Seguiremos revisando las políticas de salvaguardia al menos dos veces al año, basándonos en las mejores prácticas mundiales, en la consonancia con los principales donantes y con el fin de garantizar la claridad permanente. Nuestras políticas se pueden encontrar en el sitio web de Mercy Corps, [aquí](#).

Además de actualizar las políticas de salvaguardia, Mercy Corps ha elaborado los correspondientes documentos de orientación política para que los equipos y los individuos los utilicen como guías rápidas, iniciadores de conversaciones y referencias para el cumplimiento de las políticas o como complementos de su formación. Los documentos de orientación de políticas están disponibles en el sitio web de Mercy Corps, [aquí](#).

En junio de 2020, el equipo ejecutivo de Mercy Corps aprobó la nueva política de los mecanismos de informes y responsabilidad comunitaria (Community Accountability Reporting Mechanisms, CARM), tal y como se indica en la actualización de los avances en el compromiso 8. La política de los CARM está disponible en el sitio web de Mercy Corps, [aquí](#).

Compromiso 13: adoptar una definición clara y rotunda de salvaguardia

Adoptar e incorporar a nuestras políticas una definición clara y rotunda de salvaguardia, basada en las mejores prácticas mundiales y en consonancia con los principales donantes de Mercy Corps. Aclarar, en el marco de las políticas de Mercy Corps, su aplicabilidad a los antiguos miembros del equipo, las actividades en el pasado lejano y si las políticas son aplicables en cualquier lugar.

Actualización de los avances en el compromiso 13

Mercy Corps define la salvaguardia como la responsabilidad de garantizar que los miembros del equipo, las operaciones y los programas no hagan daño a las personas con las que trabajamos y no pongan a las poblaciones vulnerables en riesgo de abuso o explotación. Como se indica en la actualización de los avances en el compromiso 12, la Junta Directiva de Mercy Corps aprobó actualizaciones de las políticas de salvaguardia de la agencia en febrero de 2020 y junio de 2021. Estas actualizaciones aclaran la aplicabilidad de las políticas a los ex miembros del equipo y las actividades pasadas, fortalecen nuestra responsabilidad de realizar informes obligatorios, están en consonancia con los estándares del sector y aclaran nuestro enfoque centrado en el sobreviviente. Nuestras políticas se revisaron recientemente por una serie de evaluaciones de donantes, como UNICEF y el FCDO, y se determinó que cumplen con los requisitos de los donantes. Las políticas se revisarán dos veces al año para garantizar que sean coherentes con las mejores prácticas mundiales y los requisitos de los principales donantes.

El compromiso 13 se ha completado.

Compromiso 14: adoptar una política para remitir casos que involucren al personal directivo y de junta

Establecer una política que exija la remisión a un investigador externo de los casos que impliquen a la alta gerencia o a la Junta Directiva.

Actualización de los avances en el compromiso 14

En febrero de 2020, la Junta Directiva de Mercy Corps aprobó actualizaciones de las políticas de salvaguardia de la agencia, incluida la política de reclamos éticos y denunciadores, que exige que las acusaciones contra los altos directivos sean investigadas por investigadores expertos externos. Después de una revisión exhaustiva, Mercy Corps contrató a OSACO Group, una consultora de investigación con experiencia en cumplimiento, gobernanza, salvaguardia y anticorrupción, así como al bufete de abogados Stoel Rives para ayudar a Mercy Corps con la respuesta a incidentes relacionados con la salvaguardia particularmente complejos que requieren una revisión independiente, incluidos los casos que involucren a la alta gerencia o a los miembros de la Junta Directiva. La política de reclamos éticos y denunciadores se puede encontrar en el sitio web de Mercy Corps, [aquí](#).

El compromiso 14 se ha completado.

Compromiso 15: comunicar las políticas de salvaguardia al personal

Proporcionar a los empleados una comunicación clara, eficaz y periódica de las políticas de Mercy Corps relativas a la explotación y abuso sexual. Garantizar que cualquier persona que se dirija a la organización con acusaciones relativas a la explotación y abuso sexual sea tratada de acuerdo con los valores inherentes a estas políticas, incluso si las políticas no se aplican al compromiso de la organización con ellos.

Actualización de los avances en el compromiso 15

Los directivos de Mercy Corps proporcionan actualizaciones periódicas a la organización en torno a nuestro trabajo en género, diversidad, inclusión (GDI) y salvaguardia, incluidas las políticas relativas a la explotación y abuso sexual; comunican cualquier cambio en nuestro programa de salvaguardia; proporcionan información sobre recursos adicionales y solicitan la opinión de los miembros del equipo. Durante las investigaciones, Mercy Corps proporciona actualizaciones e información a las personas que han declarado el estado de las investigaciones sin comprometer la confidencialidad. Nuestra capacidad reforzada de investigación en cuanto a la salvaguardia, los procedimientos operativos estándar, el sistema de referencia de sobrevivientes y la supervisión y gobernanza tan sólidas garantizan que cualquier persona que contacte con la organización con denuncias sobre explotación y abuso sexual sea tratada con el máximo respeto, dignidad, sensibilidad y confidencialidad. A los sobrevivientes se les ofrece apoyo y se les remite a un apoyo médico y psicosocial, incluso si no participan en nuestros programas o si nuestras políticas no se aplican a ellos.

La comunicación a los miembros del equipo sobre nuestras políticas y la comprensión de la salvaguardia en Mercy Corps es una parte clave de las responsabilidades asociadas con las funciones de apoyo a la salvaguardia en el país de los defensores y puntos focales. Consulte los compromisos 5 y 7 para obtener más información.

El compromiso 15 se ha completado.

Fortalecer la gobernanza de la junta

Compromiso 16: crear un Comité de Supervisión de la Cultura y la Ética; designar un director de salvaguardia en la junta

Revisar la gobernanza de la junta y las estructuras de los comités para garantizar las mejores prácticas de salvaguardia con asesores expertos externos. Crear un comité de la junta encargado de la supervisión de la ética y la cultura, incluidos los esfuerzos de

salvaguardia. Este comité de la junta tendrá las habilidades apropiadas para encargarse de revisar todos los casos de salvaguardia y supervisar la cultura ética. Designar un director principal de salvaguardia en la Junta Directiva de Mercy Corps.

Actualización de los avances en el compromiso 16

En su reunión de junio de 2020, la Junta Directiva de Mercy Corps aprobó la creación del Comité Conjunto de Ética y Salvaguardia (Joint Ethics and Safeguarding Committee, JESC), que se encarga de supervisar la gestión y asesorar a la junta en asuntos de ética. El comité supervisa las políticas relacionadas con la ética, incluida la salvaguardia, y la implementación por parte de la gerencia de sistemas de ética que tienen en cuenta las mejores prácticas internacionales. La reunión inaugural del JESC se llevó a cabo el 19 de noviembre de 2020. Un miembro del JESC ha sido designado como director principal de salvaguardia de la junta.

El compromiso 16 se ha completado.

Compromiso 17: reforzar las habilidades en salvaguardia de los miembros de la junta

Proporcionar capacitación a la junta sobre salvaguardia, así como garantizar que la incorporación de nuevos miembros y la capacitación continua refuerzan la comprensión de la gobernanza por parte de los directores.

Actualización de los avances en el compromiso 17

En colaboración con la empresa consultora Global Child Protection Services (GCPS), Mercy Corps creó una capacitación sobre salvaguardia adaptada específicamente a nuestra junta directiva. Esta capacitación se centra en la salvaguardia en el sector en su conjunto, en cómo abordamos la salvaguardia en Mercy Corps, en las expectativas de los directores de la junta sobre la supervisión de la salvaguardia y en la evaluación de los riesgos de salvaguardia. La junta directiva completó esta capacitación sobre salvaguardia y protección contra la explotación y abuso sexual (Protection from sexual exploitation and abuse, PSEA) en junio de 2020 y nuevamente en diciembre de 2021, incluidos los nuevos miembros de la junta.

Además, todos los directores de la Junta Directiva de Mercy Corps deben completar cursos de capacitación en línea sobre áreas temáticas que incluyen la denuncia de infracciones éticas, comportamiento sexual inapropiado, salvaguarda infantil, explotación y abuso sexual, lucha contra la trata de personas, fraude y corrupción.

Mercy Corps brindará capacitación en salvaguardia a todos los futuros directores de la junta.

El compromiso 17 se ha completado.

Compromiso 18: cumplir con los límites del mandato de la junta

Establecer y respetar los límites de los mandatos tanto de la junta como de los comités, permitiendo al mismo tiempo la flexibilidad de hacer excepciones cuando sean importantes para la estrategia de la organización. Esto brindará la oportunidad de agregar nuevas habilidades y perspectivas a la junta.

Actualización de los avances en el compromiso 18

La junta votó en noviembre de 2020 a favor de promulgar límites de mandato de dos (2) mandatos de tres años, con una posible prórroga de un tercer mandato de tres años en circunstancias excepcionales, hasta un máximo de nueve años. Los límites de mandato ahora han sido codificados en los documentos relevantes de la junta.

Trece directores de la junta se han ido desde 2019, incluidos siete en junio de 2021. Desde enero de 2020, Mercy Corps ha dado la bienvenida a catorce nuevos directores de junta, incluidos cuatro miembros en [julio de 2021](#) y otros cinco miembros a partir de [noviembre de 2021](#).

El compromiso 18 se ha completado.

Compromiso 19: definir la responsabilidad y la comunicación de la junta

Definir claramente la responsabilidad y la comunicación para que los directores entiendan cómo se toman las decisiones y quién tiene la responsabilidad.

Actualización de los avances en el compromiso 19

Mercy Corps ha introducido una serie de cambios a raíz de una revisión de la gobernanza para aportar eficiencia a su modelo, en la medida de lo posible, y garantizar que los directores, así como todas las partes interesadas que participan en la estructura de gobernanza de Mercy Corps, comprendan sus funciones dentro de los contextos estructurales, legales, de donantes, financieros y programáticos en los que opera Mercy Corps. Estos cambios incluyen establecer límites de mandato de la junta; profesionalizar la selección de los directores de la junta con una empresa

especializada y asegurar un proceso de incorporación efectivo para los nuevos miembros; integrar los comités de la junta y la notificación estructurada de informes al comité conjunto; comprometerse con los objetivos de diversidad de la junta (resolución adoptada en septiembre de 2021); y aumentar la cadencia de tres a cuatro reuniones de la junta al año. Las medidas adicionales para reforzar la gobernanza de Mercy Corps se basarán en los resultados de la revisión estratégica de toda la agencia.

Compromisos adicionales

Compromiso 20: impulsar la responsabilidad de los directivos

Revisar y actualizar las políticas relevantes y las descripciones de los puestos de los miembros del equipo ejecutivo para garantizar que, cuando corresponda, las responsabilidades relacionadas con la salvaguardia, la ética, la diversidad, la inclusión y la cultura se incluyan cuando el comité de compensación de la junta realice su revisión anual.

Actualización de los avances en el compromiso 20

Nuestra plantilla de descripción de puesto (Position description, PD) se actualizó para incluir un lenguaje revisado que refuerza las expectativas en torno a la salvaguardia, la ética, la diversidad, la inclusión y la cultura. Todas las descripciones de puesto del equipo ejecutivo se actualizarán para incluir un lenguaje similar en el momento en que cada miembro reciba su próxima revisión anual.

El equipo de personal de Mercy Corps también examina su plantilla de revisión del desempeño, la cual incluirá un nuevo lenguaje sobre las expectativas de diversidad e inclusión. Todos los miembros del equipo, incluido el equipo ejecutivo, serán evaluados en función de estas nuevas métricas.

Además de este trabajo, el equipo de personal de Mercy Corps ha desarrollado una capacitación sobre mitigación de prejuicios para los directivos (incluido el equipo ejecutivo) y los gerentes de contratación, que se impartió a un subconjunto de nuestra población. Esperamos incorporar próximamente la capacitación sobre

mitigación de prejuicios en nuestro conjunto de cursos obligatorios en línea. Actualmente, los equipos reciben capacitación sobre mitigación de prejuicios a través de nuestro proceso interno de diagnóstico sobre género, diversidad e inclusión (GDI).

Compromiso 21: garantizar la responsabilidad por la mala gestión en 2018

Responsabilizar a aquellos que estuvieron involucrados en la mala gestión del caso de 2018 a través de las acciones disciplinarias correspondientes.

Actualización sobre el compromiso 21

Las personas identificadas en la revisión externa independiente de Vestry Laight que tenían información y la responsabilidad de gestionar este caso en nombre de Mercy Corps en 2018 ya no están en Mercy Corps o recibieron las acciones disciplinarias correspondientes.

Las acciones completadas en este informe muestran nuestro compromiso por mejorar los procesos y sistemas que contribuyeron a la mala gestión del caso de 2018.

El compromiso 21 se ha completado.

Compromiso 22: revisar la cultura de Mercy Corps

Llevar a cabo una revisión de la cultura de Mercy Corps y abordar los problemas y las normas culturales que contribuyeron a los incumplimientos identificados en la investigación de Vestry Laight.

Actualización de los avances en el compromiso 22

En enero de 2022, publicaremos nuestra primera encuesta de participación de todos los miembros del equipo: la encuesta de equipo "All Voices Global Team Survey". Esta encuesta establecerá la línea de base para comprender la experiencia de los miembros del equipo y la salud organizacional más general en Mercy Corps, y es una parte importante de la construcción de una cultura más sólida e inclusiva. Además, creará una vía para la retroalimentación de los miembros del equipo a través de un proceso inclusivo al otorgar la misma importancia a cada opinión. Las preguntas de la encuesta abarcan 15 temas diferentes, desde la ética, el desarrollo profesional y la transparencia hasta la toma de decisiones.

Se compartirá internamente un resumen de los resultados de la encuesta y se mantendrán las conversaciones continuas, la capacitación y la orientación para construir y apoyar la cultura que hacen que Mercy Corps sea única y que permite que nuestro equipo global dé lo mejor de sí para llevar a cabo nuestra misión.

Además de la encuesta, el equipo ejecutivo puso en marcha una serie de talleres centrados en el liderazgo inclusivo, en particular en los ámbitos de raza y de género, facilitados por la empresa externa especializada en diversidad, equidad e inclusión, [FDP Global](#). Esta serie se inició en junio de 2021 con un taller virtual intensivo de dos días, seguido de cuatro sesiones de dos horas. Estos talleres pretenden ayudar a los directivos de Mercy Corps a adoptar diversas perspectivas y a servir de modelo para fomentar un lugar de trabajo seguro, equitativo e inclusivo.

Compromiso 23: revisar el progreso en cada reunión de la junta

Revisar los compromisos de acción anteriores en cada reunión de la junta hasta que se hayan implementado todos los asuntos e informar sobre el progreso al público dos veces al año durante ese tiempo.

Actualización de los avances en el compromiso 23

La Junta Directiva de Mercy Corps ha revisado los compromisos de la organización en cuanto a la acción, así como los avances de los mismos, en cada reunión de la junta desde que se aceptaron estos compromisos y continuará haciéndolo hasta que se hayan implementado todos los asuntos. Quince de los 23 compromisos ya se han completado. Continuaremos revisando el progreso de los compromisos restantes en cada reunión de la junta hasta que se completen. Las reuniones de la Junta Directiva de Mercy Corps se programan trimestralmente.

Esta actualización de los avances es el cuarto informe público semestral. El [primero](#) se publicó en julio de 2020, el [segundo](#) en enero de 2021, y el [tercero](#) en julio de 2021. Continuaremos informando públicamente sobre nuestros avances hasta que se hayan implementado todos los compromisos.